

ORDENANZA DE CARRERA DOCENTE
RESOLUCIÓN N° 956/09-CS-

DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

CONVOCATORIA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE:(RES-2024-183-CD-ART#UNNE y RES - 2024 - 717 - D-ART # UNNE)

EXPTE. N°EXP - 2024 - 12230 # UNNE

ÁREA DISCIPLINAR: de Estudios Socioculturales y Turísticos

CARGO QUE SE EVALÚA: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

CANTIDAD: UN (1) CARGO.

DEDICACIÓN: SIMPLE.

ACTIVIDADES DOCENTES: en la asignatura Ciencia, Tecnología y Cultura

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. Patricia Mónica Núñez, Prof. Joaquín Gustavo Bartlett y Prof. Paola Verónica Barrios.

ALUMNO OBSERVADOR: Giménez, Gabriela Giselle (Ausente)

DOCENTE INSCRIPTO: Mario Miguel Zorrilla

FECHA: 04 de octubre de 2024 – Hora: 09:00.

En la ciudad de Resistencia, capital del Chaco, a los cuatro días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro, a las 09:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por RES-2024-183-CD-ART#UNNE para evaluar, sobre la base de los antecedentes presentados por el docente de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza de Carrera Docente y la entrevista personal, para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Estudios Socioculturales y Turísticos para continuar sus actividades docentes en la asignatura " Ciencia, Tecnología y Cultura" de la Carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, de la Universidad Nacional del Nordeste.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS:

Formación académica:

1996: Arquitecto, Facultad de Arquitectura y Urbanismo – UNNE.

Formación de Posgrado:

2023: Candidato a Doctor por la Universidad Nacional del Litoral. FADU. UNL.

2017: Máster en gestión cultural Universitat Internacional de Catalunya, Barcelona, España.

2002: Especialista en diseño de muebles para la producción UNNE.

2000: Especialista en gerencia publica para el desarrollo social. INAP. Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, España

Actividades de actualización y perfeccionamiento:

En el período evaluado, ha aprobado 6 (seis) seminarios en el marco del Doctorado en Arquitectura (UNL).

Trayectoria docente universitaria:

En el año 2022, el Arq. Mario Zorrilla, ascendió al cargo de Profesor Adjunto, por Concurso con Dedicación Simple en el Área Disciplinar de Investigación de la Asignatura Taller de Tesina, de la Carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural de la Fadycc.

En 2020, renovó su carrera docente como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Ciencia, Tecnología y Cultura, de la Carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural de la Fadycc por el término de 4 años.

En 2022, renovó su carrera Docente como Auxiliar Docente en la Cátedra Arquitectura II "UPC" de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, por el término de cuatro años.

Producción en Docencia:

Material Didáctico Sistematizado:

2021: Lineamientos de intervención en el paisaje urbano y natural para el desarrollo local. Proyecto "Estrategias para la internacionalización del currículum a partir de la incorporación del enfoque externo disciplinar en las teorías y prácticas de planificación de la forma urbana". PPT

2021: Ambiente, cultura y sociedad. Escenarios futuros. El paradigma de la sustentabilidad. PPT, en el marco del curso de posgrado discapacidad y derechos, convenio UBA – CITED. Tucumán, Argentina.

2021: Los accesos a campus universitarios, integración de infraestructuras y parques urbanos. PPT.

2021: El diseño ambientalmente responsable. Disponible en youtube.

2020: La cultura como estrategia de desarrollo territorial. El caso del Guggenheim de Bilbao. Los nuevos modos de habitar. Disponible en youtube.

2020: Los desafíos del futuro y los nuevos modos de habitar. PPT, en el marco de la Cátedra libre diseño universal e inclusión.

Formación de recursos humanos:-

Integración de Jurados y Actividades de Evaluación:

2023: Evaluador de Proyectos de Extensión, en el marco del Programa Central de la Universidad Nacional del Nordeste "La Universidad en el Medio. Resolución No 727/22 C.S.

2022: Miembro titular concurso público de títulos, antecedentes y oposición. Cargo Profesor Adjunto asignatura Taller de Tesina, Licenciatura en Turismo. Resolución No 0735/22 C.S.

2022: Miembro titular concurso público de títulos, antecedentes y oposición. Cargo Profesor Adjunto asignatura Metodología de la Investigación, Licenciatura en Turismo. Resolución No 0735/22 C.S.

2021: Miembro titular concurso público de títulos, antecedentes y oposición. Cargo JTP asignatura Antropología Cultural. Resolución No 075/2021 C.D.

2021: Miembro titular concurso público de títulos, antecedentes y oposición. Cargo JTP asignatura Museología. Resolución No 074/2021 C.D.

2021: Miembro suplente concurso público de títulos, antecedentes y oposición. Cargo JTP asignatura Epistemología en Ciencias de la Cultura. Resolución No 074/2021 – C.D.

2021: Miembro suplente concurso público de títulos, antecedentes y oposición. Cargo JTP asignatura Antropología Cultural. Resolución No 074/2021 C.D.

Investigación Científica o Desarrollo tecnológico:

Proyecto de Investigación - PI 21 C006. La forma en el espaciopúblico urbano. Aporte para ciudades inclusivas y sostenibles. Director: Arq. María José Roibón. Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste. Docente investigador.

Proyecto de Investigación - PI 17 C006. Proyecto y sustentabilidad en la arquitectura y las ciudades. Ambiente y Sustentabilidad. Conocimiento de los Ambientes y su Vulnerabilidad – Ordenamiento Territorial – Procesamiento de Residuos. Director: Arq. Mario Rubén Berent. Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste. Docente investigador. (Resolución 966/17 C.S.)

Proyecto de Investigación - PI 17 C002. Forma y significado en el espacio público. Teorías y prácticas en la Ciudad Contemporánea. Área de la expresión y la representación. Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste. Directora: Mg. Arq. María José Roibón, Codirectora: Dra. Paula Valdés, Subdirector: Mg. Arq. Alberto Mahave. Docente investigador. (Resolución 966/17 C.S.)

Publicaciones sin Referato:

No consigna para el período evaluado.

Producción en investigación científica y/o artística:

No consigna para el período evaluado.

Actividades de extensión y transferencia:

2021-2019: Proyecto de Extensión “Programa de Gestión Cultural para el Campo Científico Educativo Gancedo”. En ejecución conjunta de las Facultades de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, Arquitectura y Urbanismo, Humanidades, Ciencias Económicas. Programa UNNE en el medio, aprobado por Resolución No 149/2019 – C.S. UNNE.

Actividades de Actualización y Perfeccionamiento:

2022: VIII Clínica de Tesis Doctorales DOCASUR. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA. Carga horaria 24 horas. Expositor.

2022: XLI Encuentro de Geohistoria Regional. CONICET IIGHI. Expositor.

2021: VII Clínica de Tesis Doctorales DOCASUR. Facultad de Arquitectura e Urbanismo de la Universidad de São Paulo. Asistente.

Actividades de gestión universitaria:

2021: Consejero Directivo por el Claustro de Auxiliares de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. UNNE.

2020-2018: Consejero Directivo por el Claustro de Auxiliares de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. UNNE.

Actividades profesionales:

2023: Presidente del Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco.

2024-2018: Inspector. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. Personal técnico.

Sus antecedentes resultan pertinentes y destacados para el cargo y período que se evalúa.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO:

En cuanto su desempeño académico los alumnos lo evalúan como muy bueno, el informe de la Prof, Titular de la cátedra como muy satisfactorio y el informe de Secretaría Académica adhiere a las dos opiniones anteriores. Por lo cual el desempeño académico del Mg./Arq. Mario Zorrilla resulta muy satisfactorio y adecuado al desarrollo del cargo, la dedicación y la asignatura motivo de esta evaluación.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDAD DOCENTE:

En el plan de actividades docentes se presentan con claridad y detalle las actividades a desarrollar en el espacio de la cátedra y en áreas específicas del ámbito docente diferenciadas de modo pertinente. Esas actividades están referenciadas en un conjunto de objetivos y en una estrategia didáctica claramente explicitada.

Las actividades propuestas se enmarcan coherentemente con los objetivos de la asignatura. Incluye la planificación detallada del espacio de trabajos prácticos, con objetivos específicos y un cronograma que contempla una secuencia tentativa de abordaje de contenidos articulados con el espacio de teóricos.

Por lo anterior la propuesta de actividad docente presentada resulta apropiada y acorde al cargo y período que se evalúa.

ENTREVISTA PERSONAL:

La entrevista personal se desarrolló en los tiempos estipulados y de acuerdo con lo previsto por la normativa de concursos docentes vigente.

La Prof. Nuñez comenzó solicitando al Prof. Zorrilla que explique al jurado el Plan de Docencia presentado, El Prof. introduce la explicación refiriendo que se desempeña en el cargo y en la asignatura desde que se inició la carrera, en el año 2012 y que el dictado de la misma tuvo un cambio de ser un dictado de corte teórico en sus inicios (1er año) a un dictado más teórico-práctico de acercamiento a instituciones culturales de chaco (Gancedo) y de Corrientes (Esteros del Ibera), de los que surgieron actividades de extensión y publicaciones de la cátedra.

Expresa que el plan de docencia se pude sintetizar en 3 ejes: a) estrategia de dictado de las clases con exposiciones dialogadas, apelando a la participación de los estudiantes en cuenta a sus lecturas como experiencias propias fuera de la facultad, b) la selección de casos que luego serán visitados, se tomaron principalmente 2 que fueron estudiados en varios años, uno del Chaco, el Parque de los Meteoritos en Gancedo y los Esteros del Ibera en Colonia Carlos Pellegrini, Corrientes, aclara también que durante pandemia se trabajaron casos no regionales ya que solo se hacían búsquedas por internet y se podían tomar casos de todo el mundo; c) las salidas a campo, los viajes que se realizan al lugar para recabar información.

La Prof. Barrios solicita se enumeren los tres ejes, a lo que el profesor los enumera y se detiene en el viaje de estudio que se realiza como salida a campo y las actividades previas que se realizan durante las clases, relacionando conceptos teóricos con la práctica, el trabajo en terreno con realización de entrevistas, estudio del contexto, etc. y las actividades posteriores de sistematización

de información, conclusiones y pedido de alguna idea de mejora, ante lo cual da algunas exemplificaciones y aclara que todo adaptado al nivel de alumnos de 1er. Año.

El Prof. Bartlett pregunta si ante esto de que la materia es del 1er. Año de la carrera hay pensadas estrategias de retención. Ante lo que el Prof. Zorrilla responde que como estrategias de retención como tales no, pero que se observa el desgranamiento normal que se da en todas las materias del 1er año, aunque algunas de las estrategias de dictado y comunicación de la asignatura favorecen que los estudiantes se mantengan en ella, como ser las constantes tutorías presenciales, por correo electrónico, la comunicación por el aula virtual y grupo de WhatsApp.

Expresa que es una preocupación las dificultades de los estudiantes para la comprensión y interpretación de consignas, la existencia de grupos de estudiantes heterogéneos, algunos ya con experiencia en gestión cultural, pero sin formación académica y otros más jóvenes y recientemente egresados del secundario.

Agrega también que la formación específica en gestión cultural adquirida en los últimos años, estando actualmente en la etapa de tesis doctoral, le ha permitido volcar mucho de lo aprendido en las clases, apelando a nuevos enfoques, poner en contacto a los estudiantes con aspectos actualizados del campo.

Por lo expresado en la entrevista la misma resultó, para los miembros del jurado, muy interesante, acorde con el plan presentado y se ampliaron y explicaron conceptos y aspectos que enriquecen dicho plan, por lo cual la misma resultó muy satisfactoria.

DICTAMEN DEFINITIVO:

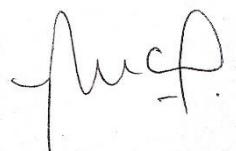
De acuerdo con la valoración realizada de los antecedentes, el desempeño académico, la entrevista personal y el análisis de la propuesta docente presentada por el Profesor, esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación del Mg./Arq. Mario Miguel Zorrilla, **DNI:22.640.689**, como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Estudios Socioculturales y Turísticos para continuar sus actividades docentes en la asignatura **Ciencia, tecnología y cultura** de la Carrera de Licenciatura en gestión y Desarrollo Cultural ,de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, por el período de 4 (cuatro) años.



.....
Prof. Patricia Mónica Núñez Prof.



.....
Joaquín Gustavo Bartlett



.....
Prof. Paola Verónica Barrios